

## **TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, Cuentas anuales e Informe de gestión  
correspondientes al 31 de diciembre de 2011



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 3, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 3, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Julián González Gómez  
Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2012

---

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)*



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034501

## TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010  
(Expresados en miles de euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>507 585</b>	<b>556 829</b>
Activos financieros a largo plazo	6	507 585	556 829
Derechos de crédito		507 585	556 829
Participaciones hipotecarias		333 030	367 934
Certificados de transmisión hipotecaria		172 353	186 047
Activos dudosos		2 209	2 887
Correcciones de valor por deterioro de activos		( 7)	( 39)
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>44 089</b>	<b>50 679</b>
Activos financieros a corto plazo	6	33 902	43 675
Deudores y otras cuentas a cobrar		3 753	10 405
Derechos de crédito		30 145	33 268
Participaciones hipotecarias		22 232	24 838
Certificados de transmisión hipotecaria		7 576	8 180
Activos dudosos		231	187
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		( 48)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		7	63
Intereses vencidos e impagados		147	-
Otros activos financieros		4	2
Otros		4	2
Ajustes por periodificaciones		1	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	10 186	7 004
Tesorería		10 186	7 004
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>551 674</b>	<b>607 508</b>



OK8034502

CLASE 8.<sup>a</sup>

## TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010  
(Expresados en miles de euros)

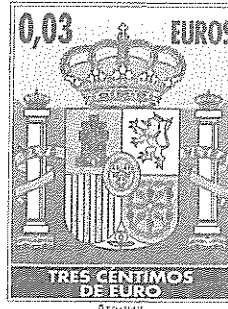
<u>PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>524 492</b>	<b>573 004</b>
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>524 492</b>	<b>573 004</b>
Obligaciones y otros valores negociables		518 998	571 459
Series no subordinadas		471 998	524 459
Series subordinadas		47 000	47 000
Deudas con entidades de crédito		-	370
Préstamo subordinado		-	370
Derivados	<b>9</b>	5 494	1 175
Derivados de cobertura		5 494	1 175
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>32 808</b>	<b>35 652</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>30 625</b>	<b>33 677</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar		41	4
Obligaciones y otros valores negociables		30 111	33 207
Series no subordinadas		30 039	33 147
Intereses y gastos devengados no vencidos		72	60
Deudas con entidades de crédito		-	252
Otras deudas con entidades de crédito		-	182
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	70
Derivados	<b>9</b>	473	214
Derivados de cobertura		473	214
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>2 183</b>	<b>1 975</b>
Comisiones		2 182	1 965
Comisión Sociedad Gestora		1	1
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable - Resultados realizados		2 181	1 964
Otros		1	10
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>( 5 626)</b>	<b>( 1 148)</b>
Coberturas de flujos de efectivo	<b>9</b>	( 5 626)	( 1 148)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>551 674</b>	<b>607 508</b>



OK8034503

**CLASE 8.ª****TD A IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
(Expresadas en miles de euros)

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>13 967</b>	<b>12 978</b>
Derechos de crédito	6.1	13 752	12 868
Otros activos financieros	7	215	110
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>		<b>( 8 775)</b>	<b>( 5 920)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	( 8 773)	( 5 908)
Deudas con entidades de crédito	8.2	( 2)	( 12)
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>9</b>	<b>( 2 549)</b>	<b>( 4 056)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>2 643</b>	<b>3 002</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>( 1)</b>	<b>-</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>( 2 436)</b>	<b>( 3 069)</b>
Servicios exteriores		( 16)	( 16)
Servicios de profesionales independientes		( 16)	( 16)
Otros gastos de gestión corriente	10	( 2 420)	( 3 053)
Comisión de Sociedad Gestora		( 109)	( 121)
Comisión del agente financiero/pagos		( 42)	( 44)
Comisión variable - Resultados realizados		( 2 269)	( 2 876)
Otros gastos		-	( 12)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>( 206)</b>	<b>133</b>
Deterioro neto de derechos de crédito	6.1	( 206)	133
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>		<b>-</b>	<b>( 66)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

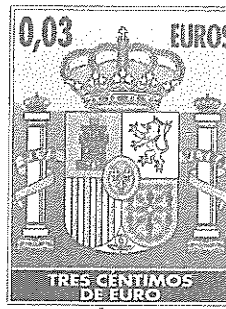


OK8034504

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ACTIVOS**TD A IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010**  
(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>7 021</b>	<b>( 339)</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2 869	2 641
Intereses cobrados de los activos titulizados	13 819	12 851
Intereses pagados por valores de titulización	( 8 711)	( 5 923)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	( 2 449)	( 4 385)
Intereses cobrados de inversiones financieras	213	110
Intereses pagados préstamos y créditos en entidades de crédito	( 3)	( 12)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	( 2 204)	( 1 428)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	( 110)	( 121)
Comisiones pagadas al agente financiero	( 42)	( 44)
Comisiones variables pagadas	( 2 052)	( 1 263)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	6 356	( 1 552)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros (Nota 6.2)	6 356	( 1 552)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>( 3 839)</b>	<b>285</b>
Flujos de caja netos por amortizaciones	( 3 433)	1 068
Cobros por amortización de derechos de crédito	52 137	64 563
Pagos por amortización de valores de titulización	(55 570)	(63 495)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	( 406)	( 783)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	( 370)	( 739)
Administraciones Públicas – Pasivo	( 12)	( 25)
Otros deudores y acreedores	( 24)	( 19)
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>3 182</b>	<b>( 54)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7 004	7 058
Efectivo equivalentes al final del periodo	10 186	7 004





OK8034506

**CLASE 8.ª**

01-01-2011

## **TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(Expresada en miles de euros)

#### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

##### **a) Constitución y objeto social**

TDA Ibercaja 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 12 de mayo de 2006, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 11 de mayo de 2006. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 1.007.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en Fecha de Constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la Fecha de Desembolso que fue el 18 de mayo de 2006.

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por la gestión del Fondo una comisión que se devengará trimestralmente, igual, salvo para la Primera Fecha de Pago, a una cuarta parte del 0,019% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior (Nota 14). La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30.000 euros. Esta cantidad será actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en enero de 2007, de acuerdo con el índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.

Los gastos de constitución del Fondo fueron satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado concedido por el Cedente (Nota 8).





**CLASE 8.ª**  
GRUPO 0801



OK8034507

## **TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

En la Nota 8.1 se indica la duración estimada del fondo al 31 de diciembre de 2011 y en la fecha de constitución.

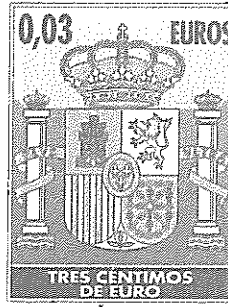
### **c) Recursos disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles de los que dispone el Fondo en cada Fecha de Pago, que se encontrarán depositados en la Cuenta de Tesorería para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes, serán iguales a la suma de:

- a) Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los 3 Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago) (Nota 6).
- b) El Avance Técnico solicitado al Cedente y no reembolsado (Nota 8).
- c) Las Cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva (Nota 7);
- d) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión y, en su caso, los rendimientos de los saldos de la Cuenta de Excedentes (Nota 7);
- e) En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses según lo establecido en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo (Nota 9).
- f) En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).



**CLASE 8.ª**



OK8034508

### **TD A IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

d) **Insolvencia del Fondo**

- Aplicación de fondos a partir de la primera Fecha de Pago y hasta la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación (en adelante, el “Orden de Prelación de Pagos”):

- (1º) Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo (excepto aquellos que se recojan expresamente en otro concepto del Orden de Prelación de Pagos) e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
- (2º) Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
- (3º) Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses al que se hace referencia en el apartado 3.4.7.1. del Presente Módulo Adicional, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
- (4º) Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
- (5º) Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.

El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (8º) del presente Orden de Prelación de Pagos, cuando:

- (1) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 6,3% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados; y
  - (2) el principal de los Bonos de la Serie A no hubiese sido totalmente amortizado.
- (6º) Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.

El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (9º) del presente Orden de Prelación de Pagos, cuando:

- (1) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 4,3% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados; y



**CLASE 8.ª**

CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA



OK8034509

### **TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- (2) el principal de los Bonos de la Serie A y de la Serie B no hubiese sido totalmente amortizado.
- (7º) Amortización del principal de las Series A, B y C conforme a las reglas establecidas en el apartado 4.9. de la Nota de Valores.
- (8º) En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5º) anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
- (9º) En el caso de que concurra la situación descrita en el número (6º) anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
- (10º) Retención de la cantidad suficiente para mantener la dotación del Fondo de Reserva en su nivel inicial.
- (11º) En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
- (12º) Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
- (13º) Amortización del principal de los Bonos de la Serie D hasta completar su importe nominal total.
- (14º) Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
- (15º) Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
- (16º) Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
- (17º) Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
- (18º) Pago del Margen de Intermediación Financiera.

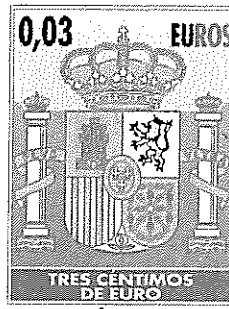
#### Otras reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034510

### TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.

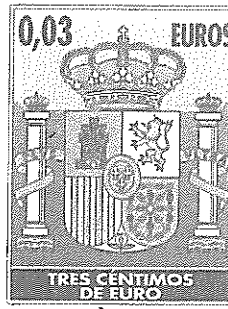
- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- Aplicación de fondos en la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo:

En el caso de liquidación del Fondo los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados a los siguientes conceptos:

- 1º. Dotación de la Reserva para Gastos de Extinción.
- 2º. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo (excepto aquellos que se recojan expresamente en otro concepto del Orden de Prolación de Pagos de Liquidación) e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
- 3º. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora, conforme a lo descrito.
- 4º. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
- 5º. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
- 6º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A.
- 7º. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
- 8º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B.
- 9º. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
- 10º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie C.
- 11º. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
- 12º. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.



**CLASE 8.ª**  
RENTAS FIJAS



OK8034511

### **TD A IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- 13º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
- 14º. Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
- 15º. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
- 16º. Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
- 17º. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
- 18º. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

e) Fechas de pago

Significa los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 septiembre de 2006.

f) Fechas de Cobro

En cada una de estas fechas se realizarán las transferencias del Cedente, como administrador de los Préstamos Hipotecarios, a la Cuenta de Reinversión. Serán los días 20 de cada mes.

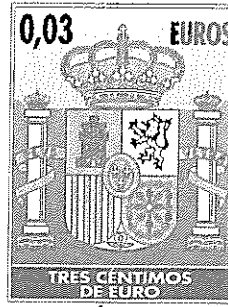
g) Normativa legal

Ibercaja 3, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre .



**CLASE 8.ª**



OK8034512

## **TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.
- h) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

- a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.0504 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

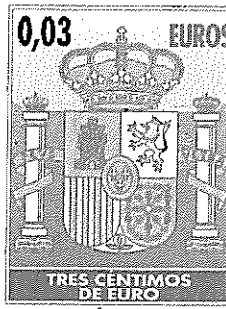
- b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de períodos sucesivos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034513

### TD A IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera de intereses, se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)”, procediendo a efectuar la reclasificación indicada a continuación, por importe de 4.056 miles de euros (Nota 9), en la cuenta de pérdidas y ganancias que se incluyó en las cuentas anuales del ejercicio 2010, correspondiendo dicho importe a la pérdida obtenida en el ejercicio 2010 por la citada operativa. Esta reclasificación no afecta al resultado del ejercicio 2010 reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como tampoco afecta al epígrafe “Margen de interés” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, tal y como se muestra a continuación:

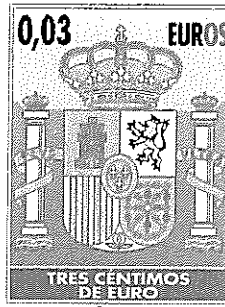
	Miles de euros		
	Cuentas anuales formuladas en 2010	Reclasificación	Saldo reclasificado
Intereses y rendimientos asimilados	12 978	-	12 978
Intereses y cargas asimiladas	( 9 976)	4 056	( 5 920)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	(4 056)	( 4 056)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>3 002</b>	<b>-</b>	<b>3 002</b>

En consecuencia, los datos mostrados en estas cuentas anuales correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 difieren en dicho importe, de los mostrados en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio 2010, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de C.N.M.V., modificada por la 4/2010 de C.N.M.V.



CLASE 8.ª



OK8034514

### TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

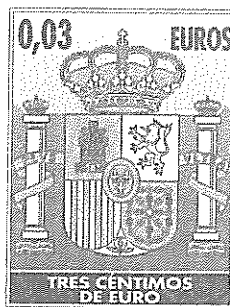
c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ACTIVOS DUDOSOS



OK8034515

## **TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

### **e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

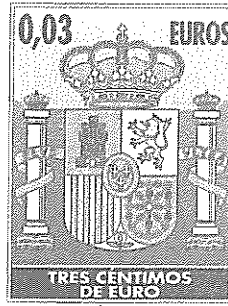
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



**CLASE 8.ª**



OK8034516

## **TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

### g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

#### • Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

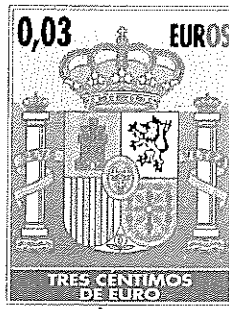
Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OK8034517

## TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

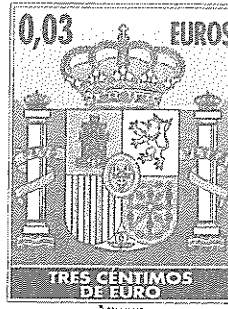
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



**CLASE 8.ª**  
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES



OK8034518

## **TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

### **j) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

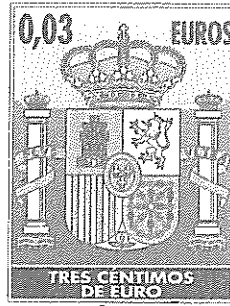
Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OK8034519

## **TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables en coberturas de flujo de riesgo, en función del tipo de riesgo que cubran.

### **k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

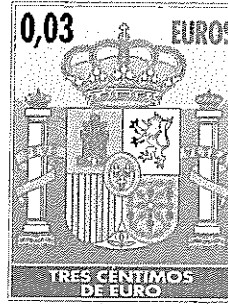
- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.ª



OK8034520

### TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



OK8034521

### TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

a escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

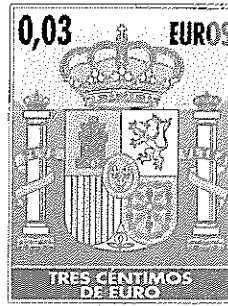
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%
- Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034522

### TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0





CLASE 8.ª

1994-1995



OK8034523

### TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### l) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

##### - Comisiones financieras

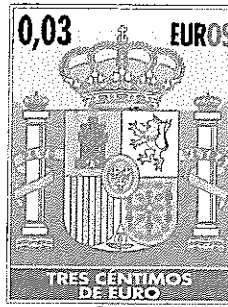
Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

##### - Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



**CLASE 8.ª**



OK8034524

### **TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

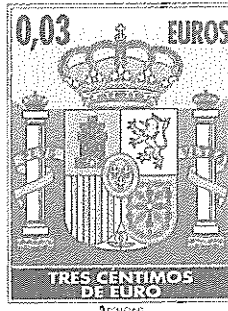
La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



**CLASE 8.ª**



OK8034525

## **TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

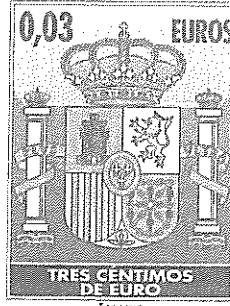
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
RENTAS FIJAS



OK8034526

## **TD A IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de crédito**

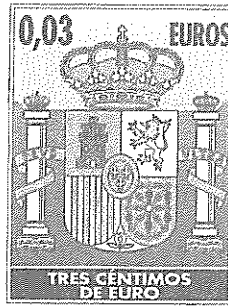
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.



CLASE 8.ª



OK8034527

## TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	537 730	590 097
Deudores y otras cuentas a cobrar	3 753	10 405
Otros activos no corrientes	4	2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10 186	7 004
<b>Total Riesgo</b>	<b>551 673</b>	<b>607 508</b>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	3 753	3 753
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	333 030	22 232	355 262
Certificados de transmisión hipotecaria	172 353	7 576	179 929
Activos dudosos	2 209	231	2 440
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	( 7)	( 48)	( 55)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	7	7
Intereses vencidos e impagados	-	147	147
Otros activos financieros	-	4	4
	<b>507 585</b>	<b>33 902</b>	<b>541 487</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034528

## TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	10 405	10 405
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	367 934	24 838	392 772
Certificados de transmisión hipotecaria	186 047	8 180	194 227
Activos dudosos	2 887	187	3 074
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	( 39)	-	( 39)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	63	63
Otros activos financieros	-	2	2
	<u>556 829</u>	<u>43 675</u>	<u>600 504</u>

### 6.1 Derechos de crédito

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

La Sociedad Gestora, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 12 de mayo de 2006, adquirió, en nombre y representación del Fondo, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe de 1.007.000 miles de euros, que representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de cada uno de los Préstamos Hipotecarios base (en adelante, Préstamos Hipotecarios Participados) de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los Préstamos Hipotecarios Participados están garantizados mediante viviendas.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

Adicionalmente, la subordinación y la postergación de los Bonos de las Series B, C y D en el pago de intereses y reembolso del principal que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, constituye un mecanismo de protección entre las diferentes Series de Bonos (Nota 8).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
DE LOS VALORES



OK8034529

### TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	392 772	-	(37 510)	355 262
Certificados de transmisión hipotecaria	194 227	-	(14 298)	179 929
Activos dudosos	3 074	-	( 634)	2 440
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	( 39)	( 110)	94	( 55)
Intereses y gastos devengados no vencidos	63	13 763	(13 819)	7
Intereses vencidos e impagados	-	147	-	147
	<u>590 097</u>	<u>13 800</u>	<u>(66 167)</u>	<u>537 730</u>

El saldo registrado como amortizaciones de las correcciones de valor por deterioro de activos a 31 de diciembre de 2011, se corresponde con la reversión del deterioro de los préstamos fallidos dados de baja durante el ejercicio, que no han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	440 965	-	(48 193)	392 772
Certificados de transmisión hipotecaria	210 552	-	(16 325)	194 227
Activos dudosos	3 369	-	( 295)	3 074
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	( 232)	193	-	( 39)
Intereses y gastos devengados no vencidos	5	12 909	(12 851)	63
	<u>654 659</u>	<u>13 102</u>	<u>(77 664)</u>	<u>590 097</u>

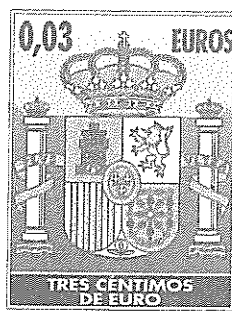
En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,61% (2010: 4,89%).

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 13.752 miles de euros, de los que 7 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2011.



**CLASE 8.ª**



OK8034530

## **TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 12.868 miles de euros, de los que 63 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2011, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,46%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1,5% y un tipo de interés máximo del 6,49%.

Al 31 de diciembre de 2010, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,09%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1% y un tipo de interés máximo del 6,49%.

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2011 y 2010 se han determinado individualmente.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Al 31 de diciembre de 2011 el importe imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los derechos de crédito deteriorados es de 110 miles de euros (dotación), registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito". Adicionalmente, este epígrafe de "Deterioro neto de derechos de crédito" recoge un ingreso por importe de 57 miles de euros procedente de la recuperación de intereses de derechos de créditos no reconocidos y un gasto de 153 miles de euros derivados de los fallidos que se han dado de baja de balance durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2010 el importe imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los derechos de crédito deteriorados es de 193 miles de euros (recuperación), registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito". Adicionalmente, este epígrafe de "Deterioro neto de derechos de crédito" recoge un gasto de 60 miles de euros derivados de los fallidos que se han dado de baja de balance durante el ejercicio.

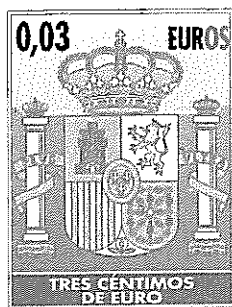
### **6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar**

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro. Por otra parte, la variación producida en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 en el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se ha incluido dentro del Estado de Flujos de Efectivo en el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de operaciones por el Fondo-Otros".





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034531

## TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuenta corriente de tesorería	40	4
Cuenta corriente de reinversión	<u>10 146</u>	<u>7 000</u>
	<u>10 186</u>	<u>7 004</u>

A través de la Cuenta corriente de reinversión se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia aplicable en cada momento a los Bonos.

Con fecha 24 de marzo de 2011, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad IberCaja fue rebajado, lo que afectó al Contrato de Cuenta de Reinversión suscrito entre IberCaja y el Fondo. Con fecha 19 de julio de 2011, se procedió a sustituir a IberCaja en todas sus funciones por Banco Santander para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Reinversión entre Ibercaja, Banco Santander y el Fondo.

Los intereses devengados por esta cuenta durante el ejercicio 2011 y 2010 ascienden a 215 miles de euros y 110 miles de euros, respectivamente registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Intereses y rendimientos asimilados", de los que 4 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2011 (2 miles de euros en 2010).

En esta cuenta de reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 16 de mayo de 2006 con cargo a la emisión de los Bonos de la Serie D por importe de 7.000 miles de euros (Nota 8)

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,70% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 1,40% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.



CLASE 8.ª



OK8034532

### TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados no Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El nivel mínimo requerido de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

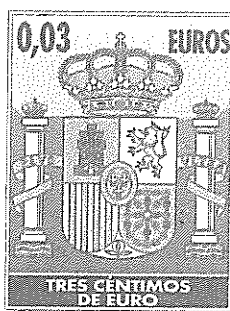
La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es el Instituto de Crédito Oficial, se denomina cuenta de tesorería y, a través de ella, la Sociedad Gestora realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste. La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la misma se mantendrán en efectivo. De acuerdo con el apartado 3.4.4 del Folleto de Emisión, las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería no devengan intereses a favor del Fondo.

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo de Reserva asciende a 7.000 miles de euros en ambos ejercicios.

### 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	41	41
	-	41	41
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	471 998	30 039	502 037
Series subordinadas	47 000	-	47 000
Intereses y gastos devengados no vencidos		72	72
	518 998	30 111	549 109
Derivados			
Derivados de cobertura	5 494	473	5 967
	5 494	473	5 967



OK8034533

**CLASE 8.ª**

**TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	4	4
	-	4	4
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	524 459	33 147	557 606
Series subordinadas	47 000	-	47 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	60	60
	<u>571 459</u>	<u>33 207</u>	<u>604 666</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	370	-	370
Otras deudas con entidades de crédito	-	182	182
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	70	70
	<u>370</u>	<u>252</u>	<u>622</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1 175	214	1 389
	<u>1 175</u>	<u>214</u>	<u>1 389</u>

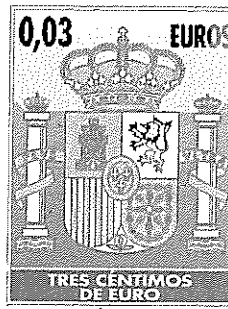
**8.1 Obligaciones y otros valores negociables**

Detallamos a continuación el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2011		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	502 037	0,72	960 000	5,16
Bonos Serie B	32 500	4,66	32 500	8,72
Bonos Serie C	7 500	4,66	7 500	8,72
Bonos Serie D	7 000	6,55	7 000	10,25
	<u>549 037</u>		<u>1 007 000</u>	



CLASE 8.ª



OK8034534

### TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	31.12.2010		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	557 606	1,45	960 000	5,16
Bonos Serie B	32 500	5,14	32 500	8,72
Bonos Serie C	7 500	5,14	7 500	8,72
Bonos Serie D	7 000	7,05	7 000	10,25
	<b>604 606</b>		<b>1 007 000</b>	

La emisión de Bonos de Titulización, realizada el 12 de mayo de 2006, por un importe inicial de 1.007.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por dos series:

- Serie no subordinada

- Bonos que integran la Serie A, compuesta por 9.600 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe inicial total de 960.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,12%, pagadero trimestralmente.

Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriormente mencionadas, siendo la primera fecha de pago el 28 de septiembre de 2006.

- Series Subordinadas

- Bonos que integran la Serie B, compuesta por 325 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe inicial total de 32.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,23%, pagadero trimestralmente.
- Bonos que integran la Serie C, compuesta por 75 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe inicial total de 7.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,45%, pagadero trimestralmente.
- Bonos que integran la Serie D, compuesta por 70 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe inicial total de 7.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 3,5%, pagadero trimestralmente.



**CLASE 8.ª**

0,03 EUROS



OK8034535

### **TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Se considera como la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 28 de diciembre de 2043. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la amortización de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando, en una fecha de pago el Saldo nominal pendiente de cobro de las Participaciones y Certificados sea inferior al 10% del saldo inicial de las mismas.
- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- c) Cuando se produzca el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 al que se hace referencia en el apartado 3.7.2 del Folleto de Emisión.
- d) Cuando se produzca indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- e) Cuando transcurran 30 meses desde el vencimiento máximo mayor del último Préstamo Hipotecario agrupado en el Fondo.
- f) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 5,16 años para la serie A, 8,72 años para las series B y C y 10,25 años para la serie D, en el momento de la emisión y bajo las hipótesis definidas en el apartado IV.X del Folleto de Emisión y asumiendo una tasa de amortización anticipada del 12%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034536

### TDA ÍBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	557 606	47 000
Amortización	( 55 569)	-
Saldo final	<u>502 037</u>	<u>47 000</u>

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	621 102	47 000
Amortización	( 63 496)	-
Saldo final	<u>557 606</u>	<u>47 000</u>

En el Ejercicio 2011 y 2010 la amortización de los Bonos de la Serie A ha ascendido a 55.569 miles de euros y a 63.496 miles de euros, respectivamente.

Por su parte, las series subordinadas amortizarán bonos de acuerdo a lo siguiente:

- Los Bonos Serie B comenzará a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A.
- Los Bonos Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A y la Serie B.
- Los Bonos Serie D comenzarán a amortizarse en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago anterior y el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago correspondiente.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ANEXO I DEL PLAN DE CONTABILIDAD



OK8034537

### TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 han ascendido a un importe de 8.773 miles de euros y 5.908 miles de euros, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas”, y de los que un importe de 72 miles de euros y 60 miles de euros, respectivamente, se encuentran pendientes de vencimiento a la referida fecha, contabilizados en el epígrafe del balance de situación de “Intereses y gastos devengados no vencidos”.

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Standar & Poor's España, S.A.		Moody's Investors Service España, S.A.	
	2011	2010	2011	2010
Bonos Serie A	AA+	AAA	Aa1	Aaa
Bonos Serie B	A	A	A1	A1
Bonos Serie C	BBB	BBB	Baa2	Baa2
Bonos Serie D	-	-	Caa1	Caa1

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a la fecha de es la siguiente:

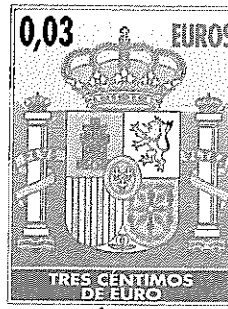
	Standar & Poor's España, S.A.	Moody's Investors Service España
Bonos Serie A	AA-	Aa2
Bonos Serie B	A	A1
Bonos Serie C	BBB	Baa2
Bonos Serie D	-	Caa1

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los tipos de bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A	1,524%	1,134%
Serie B	1,634%	1,244%
Serie C	1,854%	1,464%
Serie D	4,904%	4,514%



**CLASE 8.ª**



OK8034538

## **TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **8.2 Deudas con entidades de crédito**

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

- **Préstamo Subordinado**

El Préstamo Subordinado, por un importe de 2.500 miles de euros, está destinado a cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las Participaciones y Certificados correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo.

La amortización del Préstamo Subordinado durante los ejercicios 2011 y 2010 ha ascendido a un importe de 250 miles de euros y 500 miles de euros, respectivamente.

La remuneración del Préstamo Subordinado devengará diariamente un interés anual variable pagadero trimestralmente. Durante cada período comprendido entre dos Fechas de Pago, el tipo de interés del préstamo será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Período de Devengo de Intereses (Euribor a tres meses) más un margen del 0,75%.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2011, ascienden a un importe de 2 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas".

Los intereses devengados durante el ejercicio 2010, ascendieron a un importe de 8 miles de euros. Dichos intereses estaban registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas".

- **Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales**

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por importe de 1.196 miles de euros, está destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo. La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales pagaderas en cada fecha de pago, comenzando el 28 de septiembre de 2006. El préstamo devenga un interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,75%.

En los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2010, el importe amortizado del Préstamo Subordinado ha ascendido a 120 miles de euros y a 239 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2011 este préstamo no ha devengado intereses.





**CLASE 8.ª**



OK8034539

### **TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Durante el ejercicio 2011 este préstamo devengó intereses por importe de 4 miles de euros. Dichos intereses estaban registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas”.

#### **9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA**

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 12 de mayo de 2006, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo:

Suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones y Certificados pagados por los Deudores durante los tres períodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso, y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.

- Cantidades a pagar por el Cedente:

El Cedente abonará una cantidad igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones y de los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el Tipo de Interés del Cedente.

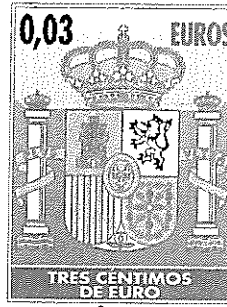
El tipo de interés del Cedente será igual a la suma del tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso, y un diferencial de 0,65%.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Cedente.

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2011 y 2010 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 2.549 miles de euros y 4.056 miles de euros a favor del Cedente, respectivamente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)”



**CLASE 8.ª**  
IMPUESTO DE SUCESSIONES



OK8034540

### **TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 pendientes de pago, ascienden a 341 miles de euros y 241 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de balance de “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos”.

Con fecha 24 de noviembre de 2010, se procedió a sustituir a IberCaja en todas sus funciones por Banesto.

#### **10. OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE**

Este epígrafe recoge las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando a una cuarta parte del 0,019% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la fecha de pago anterior. La Comisión de administración se devenga trimestralmente y se paga en cada fecha de pago establecida. Esta comisión no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30 miles de euros y se actualizará cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo.

Durante el ejercicio de 2011, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 109 miles de euros, del que un importe de 1 mil de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2011. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo” respectivamente.

Durante el ejercicio de 2010, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 121 miles de euros, del que un importe de 1 mil de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo” respectivamente.

- Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,00355% anual sobre la suma del principal no vencido de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior, más un importe fijo de 5 miles de euros trimestrales.



CLASE 8.ª



OK8034541

## TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio de 2011, se ha devengado por estos conceptos una comisión por importe de 42 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación”.

Durante el ejercicio de 2010, se ha devengado por estos conceptos una comisión por importe de 44 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación”.

- Margen Variable de Intermediación financiera

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados, agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de Swap, y menos los gastos del Fondo.

El Cedente tendrá derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada destinada a remunerar a ésta por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la suscripción por éste de los Préstamos hipotecarios y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.

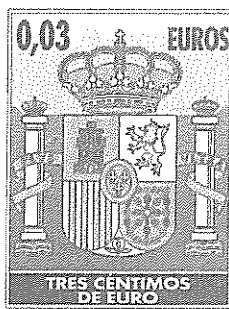
Dicha remuneración se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (i) a (xvii) del Orden de Prelación de Pagos.

Durante el ejercicio 2011 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 2.269 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación”. Al 31 de diciembre de 2011 está pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 2.181 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”.

Durante el ejercicio 2010 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 2.876 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación”. Al 31 de diciembre de 2010 está pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 1.965 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”.



CLASE 8.ª



OK8034542

## TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 11. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

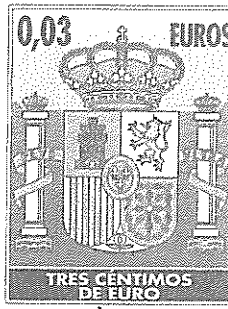
#### 11.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

	Ejercicio 2011
<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>	<u>Real</u>
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	27 437
Cobros por amortizaciones anticipadas	21 307
Cobros por intereses ordinarios	12 848
Cobros por intereses previamente impagados	971
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3 399
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
 <u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>	
Pagos por amortización ordinaria serie A	55 570
Pagos por amortización ordinaria serie B	-
Pagos por amortización ordinaria serie C	-
Pagos por intereses ordinarios serie A	7 772
Pagos por intereses ordinarios serie B	511
Pagos por intereses ordinarios serie C	135
Pagos por intereses ordinarios serie D	342
Pagos por amortización de préstamos subordinados	370
Pagos por intereses de préstamos subordinados	3
Otros pagos del período	-



**CLASE 8.ª**  
ALTA RENDIMIENTO



OK8034543

## TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 11.2. Tasas e hipótesis de los activos y pasivos

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiendo ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,22%	2,46%
Tasa de amortización anticipada	12,00%	3,61%
Tasa de fallidos (PH's/CTH's)	0,30%	0,02-0,17%
Tasa de recuperación de fallidos	85,00%	0,00%
Tasa de morosidad (PH's/CTH's)	0,00%	0,27-0,81%
Loan to value medio	65,92%	54,57%
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	28/12/2018	Octubre 2030

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

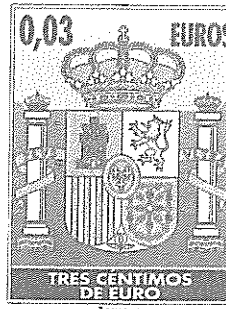
Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2011 el Fondo ha abonado al cedente en concepto de margen de intermediación, 2.053 miles de euros y 1.263 miles de euros, respectivamente, siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	2011	Fecha de liquidación	2010
28/03/2011	804	29/03/2010	289
28/06/2011	501	28/06/2010	372
28/09/2011	361	28/09/2010	0
28/12/2011	387	28/12/2010	602



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Euros



OK8034544

## **TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **12. SITUACION FISCAL**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

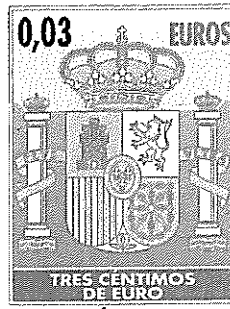
### **13. OTRA INFORMACIÓN**

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a 7 miles de euros en ambos ejercicios. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el ejercicio 2011 y 2010.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8034545

### **TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Respecto al aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al cierre del ejercicio 2011, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

#### **14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

El fondo, al 31 de diciembre de 2011 y a la fecha de formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011, mantiene al Instituto de Crédito Oficial (ICO) como agente de pagos y entidad tenedora de la cuenta de tesorería. Con fecha 20 de febrero de 2012, Moody's Investor Service ("moody's") publicó una rebaja del rating a corto plazo del ICO. Como consecuencia de dicha rebaja y en conformidad con los criterios de Moody's, que se recogen en el folleto de constitución del fondo, el ICO deja de ser contrapartida elegible como agente de pagos y entidad tenedora de la cuenta de tesorería, por lo que la sociedad gestora ha iniciado los procesos necesarios al objeto de mantener las calificaciones de los bonos emitidos por el fondo.

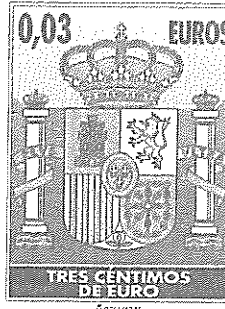
Tal y como se indica en el hecho relevante remitido a la comisión nacional del mercado de valores con fecha 20 de marzo de 2012, la sociedad gestora, de acuerdo con la agencia de calificación, está realizando sus mejores esfuerzos para llevar a cabo, a la mayor brevedad, las actuaciones oportunas al objeto de mantener la calificación crediticia de los bonos. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales este proceso continua por parte de la Sociedad Gestora.

Al 21 de febrero de 2012, Moody's ha modificado la calificación de la serie A de los bonos, de Aaa a Aa2.

Adicionalmente a lo comentado en los párrafos anteriores, en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún otro acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034546

**TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2011

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		12/05/2006	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	5.896	0030	356.234.000	0060	6.227	0090	394.080.000	0120	8.108	0150	681.400.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	2.017	0031	181.396.000	0061	2.087	0091	196.925.000	0121	2.653	0151	318.600.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>7.913</b>	<b>0050</b>	<b>537.630.000</b>	<b>0080</b>	<b>8.314</b>	<b>0110</b>	<b>590.015.000</b>	<b>0140</b>	<b>10.961</b>	<b>0170</b>	<b>1.000.000.000</b>

(1) Entendido como importe pendiente al importe principal pendiente reembolsado



**TD A IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TD A IBERCAJA 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2011



**CLASE 8.ª**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 01/07/2010 - 31/12/2010
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>		
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196 -247.000	0206 -127.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197 0	0207 0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -30.830.000	0210 -32.690.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -21.307.000	0211 -32.000.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202 -461.995.000	0212 -409.985.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203 0	0213 0
<b>Principal pendiente cierre del período (2)</b>	0204 537.631.000	0214 590.015.000
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)</b>	0205 3,61	0215 4,89

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



OK8034547

# TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FTA  
 Denominación del Comprometido:   
 Denominación de la Custodio: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2011

### CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Principial pendiente no vencido		Deuda Total						
		Principial	Inferiores ordinarios	Total	Total							
Hasta 1 mes	0700	518	0710	135.000	0720	47.000	0730	163.000	0740	41.287.000	0750	41.460.000
De 1 a 3 meses	0701	122	0711	82.000	0721	41.000	0731	123.000	0741	11.166.000	0751	11.289.000
De 3 a 6 meses	0703	4	0713	5.000	0723	3.000	0733	8.000	0743	384.000	0753	392.000
De 6 a 9 meses	0704	3	0714	5.000	0724	3.000	0734	8.000	0744	232.000	0754	240.000
De 9 a 12 meses	0705	6	0715	17.000	0725	11.000	0735	28.000	0745	617.000	0755	645.000
Más de 2 años	0706	9	0716	40.000	0726	21.000	0736	61.000	0746	653.000	0756	714.000
Total	0709	669	0719	365.000	0729	184.000	0739	517.000	0749	416.000	0759	56.282.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos bancos emisoros se realiza en función de la antigüedad de la prima en curso vencida y no cobrada. Los intereses se abonan, según es suplicativo a 1 mes y menor (0 para 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Principial pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación 2 años (4)	% Doble y, Tasación							
		Principial	Inferiores ordinarios	Total	Total											
Hasta 1 mes	0772	518	0782	135.000	0792	47.000	0802	163.000	0812	41.287.000	0822	41.460.000	0832	77.268.000	0842	53,68
De 1 a 3 meses	0773	122	0783	82.000	0793	41.000	0803	123.000	0813	11.166.000	0823	11.289.000	0833	19.510.000	0843	57,96
De 3 a 6 meses	0774	4	0784	5.000	0794	3.000	0804	8.000	0814	384.000	0824	392.000	0834	638.000	0844	61,49
De 6 a 9 meses	0775	3	0785	5.000	0795	3.000	0805	8.000	0815	232.000	0825	240.000	0835	365.000	0845	65,56
De 9 a 12 meses	0776	6	0786	17.000	0796	11.000	0806	28.000	0816	617.000	0826	645.000	0836	964.000	0846	66,88
De 12 meses a 2 años	0777	9	0787	40.000	0797	21.000	0807	61.000	0817	653.000	0827	714.000	0837	1.043.000	0847	58,43
Más de 2 años	0778	7	0788	71.000	0798	35.000	0808	106.000	0818	416.000	0828	522.000	0838	821.000	0848	63,58
Total	0779	669	0789	365.000	0799	184.000	0809	517.000	0819	416.000	0829	56.282.000	0839	100.699.000	0849	54,95

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos bancos emisoros se realiza en función de la antigüedad de la prima en curso vencida y no cobrada. Los intereses se abonan, según es suplicativo a 1 mes y menor (0 para 2 meses)

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc) si el valor de las mismas se ha convertido en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034548

# TD ABERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TD ABERCAJA 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2011



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034549

CUADRO D

	Situación actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior 31/12/2010			Escenario inicial 12/05/2006		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)									
Participaciones Hipotecarias	0650 0,27	0668 0,02	0904 0	0922 0,35	0940 0	0976 0	0994 0	1012 0	1048 0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0651 0,81	0669 0,17	0905 0	0923 0,84	0941 0,06	0977 0	0995 0	1013 0	1049 0
Préstamos Hipotecarios	0652 0670	0670 0606	0906 0924	0924 0942	0942 0978	0978 1014	0996 1050	1014 1050	1050 1050
Cédulas Hipotecarias	0653 0671	0671 0907	0907 0925	0925 0943	0943 0979	0979 1015	0997 1052	1015 1052	1052 1053
Préstamos a Promotores	0654 0672	0672 0908	0908 0926	0926 0944	0944 0980	0980 1016	0998 1054	1016 1054	1054 1055
Préstamos a PYMES	0655 0673	0673 0909	0909 0927	0927 0945	0945 0981	0981 1017	0999 1054	1017 1054	1054 1055
Préstamos a Empresas	0656 0674	0674 0910	0910 0928	0928 0946	0946 0982	0982 1018	0999 1054	1018 1054	1054 1055
Préstamos Corporativos	0657 0675	0675 0911	0911 0929	0929 0947	0947 0983	0983 1019	0999 1054	1019 1054	1054 1055
Cédulas Tarifariales	1066 1067	1067 1070	1070 1071	1071 1071	1071 1073	1073 1074	1074 1074	1075 1074	1077 1077
Bonos de Tesorería	0658 0676	0676 0912	0912 0930	0930 0948	0948 0984	0984 1020	1002 1056	1020 1056	1056 1056
Deuda Subordinada	0659 0677	0677 0913	0913 0931	0931 0949	0949 0985	0985 1003	1003 1057	1021 1057	1057 1057
Créditos AAPP	0660 0678	0678 0914	0914 0932	0932 0950	0950 0986	0986 1022	1004 1058	1022 1058	1058 1058
Préstamos al Consumo	0681 0679	0679 0915	0915 0933	0933 0951	0951 0987	0987 1023	1005 1059	1023 1059	1059 1059
Préstamos Automoción	0662 0680	0680 0916	0916 0934	0934 0952	0952 0988	0988 1024	1006 1060	1024 1060	1060 1060
Arendamiento Financiero	0663 0681	0681 0917	0917 0935	0935 0953	0953 0989	0989 1025	1007 1061	1025 1061	1061 1061
Cuentas a Cobrar	0684 0682	0682 0918	0918 0936	0936 0954	0954 0990	0990 1026	1008 1062	1026 1062	1062 1062
Derechos de Crédito Futuros	0665 0683	0683 0919	0919 0937	0937 0955	0955 0991	0991 1027	1009 1063	1027 1063	1063 1063
Bonos de Titulización	0666 0684	0684 0920	0920 0938	0938 0956	0956 0992	0992 1028	1010 1064	1028 1064	1064 1064
Otros	0667 0685	0685 0921	0921 0939	0939 0957	0957 0993	0993 1029	1011 1065	1029 1065	1065 1065

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (preseleccionados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

importe de principal pendiente de reembolso

importe de principal pendiente de

suma de: el importe total de recuperaciones

(2) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

# TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034550

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 3, FTA
Denominación del Compasimiento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Periodo:	

### CUADRO E

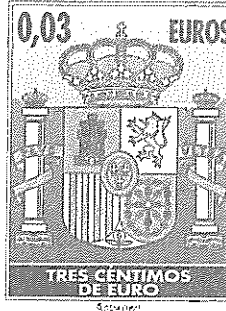
Vida Residual de los activos caídos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		12/06/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
inferior a 1 año	1300	262	1310	980.000	1320	129	1330	571.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	197	1311	1.517.000	1321	281	1331	2.727.000	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	221	1312	2.851.000	1322	193	1332	2.571.000	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	414	1313	9.287.000	1323	447	1333	9.032.000	1343	90	1353	3.068.000
Entre 5 y 10 años	1304	1.120	1314	37.593.000	1324	1.190	1334	41.861.000	1344	1.301	1354	51.710.000
Superior a 10 años	1305	5.709	1315	486.284.000	1325	6.074	1335	533.252.000	1345	9.570	1355	945.202.000
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>7.873</b>	<b>1318</b>	<b>537.451.000</b>	<b>1327</b>	<b>8.314</b>	<b>1338</b>	<b>690.014.000</b>	<b>1346</b>	<b>10.861</b>	<b>1356</b>	<b>1.000.001.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	1307	14,78			1328	19,52			1347	23,44		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior	31/12/2010	Situación Inicial	12/06/2008
Antigüedad media ponderada	Años	7,74	Años	6,78	Años	2,32
	0630	7,74	0632	6,78	0634	2,32



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 100 - 1001 - 100201



OK8034551

**TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**  
 (Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados adjuntos:	31/12/2011
Período de la declaración:	TDA IBERCAJA 3, FTA
Método de cotización de los valores emitidos:	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Denominación	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial			
		31/12/2011	31/12/2011	31/12/2011	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2010	31/12/2010	31/12/2010	12/06/2009	12/06/2009	12/06/2009	12/06/2009
		IP de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	IP de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	IP de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0338452006	SERIE A	9.600	52.000	502.037.000	0,72	9.600	58.000	557.807.000	1,45	9.600	100.000	560.000.000	5,18
ES0338452016	SERIE B	325	100.000	500.000	4,66	325	100.000	2.500.000	6,14	325	100.000	500.000	6,72
ES0338452024	SERIE C	75	100.000	500.000	4,06	75	100.000	7.500.000	5,14	75	100.000	500.000	6,72
ES0338452032	SERIE D	70	100.000	600.000	6,55	70	100.000	7.000.000	7,05	70	100.000	000.000	10,25
<b>Total</b>		<b>9015</b>	<b>10.070</b>	<b>1025.549.037.000</b>		<b>9045</b>	<b>10.070</b>	<b>8053.804.807.000</b>		<b>9095</b>	<b>10.070</b>	<b>1.007.000.000</b>	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas la hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (S05) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISM se reflejará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034552

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo: TDA IBERCAJA 3, FTA  
 Denominación del emisor: Tudiciación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tudiciación, S.L.  
 Estudios aprobados: 31/12/2011  
 Período de la declaración: TDA IBERCAJA 3, FTA  
 Método de valoración de los valores emitidos:

Código ICI	Intereses										Principal Pendiente			Carreras de pérdidas por devengo
	Denominación del activo	Grado de subvaloración (1)	Índice de subvaloración (2)	Margen (4)	Tipos de subvaloración	Base de cálculo de intereses	Intereses acumulados (5)	Intereses impagos	Principal devengado	Principal impagado	Total pendiente (7)			
ES03M45005	ESRE A	16	EUROR3 m	0,12	360	3	4.000	0	502.07.000	0	502.07.000	0	502.07.000	
ES03M45014	ESRE B	3	EUROR3 m	0,23	360	3	4.000	0	32.304.000	0	32.304.000	0	32.304.000	
ES03M45024	ESRE C	5	EUROR3 m	0,45	360	3	1.000	0	7.501.000	0	7.501.000	0	7.501.000	
ES03M45032	ESRE D	5	EUROR3 m	3,5	360	3	3.000	0	7.003.000	0	7.003.000	0	7.003.000	
<b>Total</b>					<b>1.278</b>	<b>12</b>	<b>12.000</b>	<b>0</b>	<b>548.877.000</b>	<b>0</b>	<b>548.877.000</b>	<b>0</b>	<b>548.877.000</b>	

(1) La gestora deberá completar la denominación de la serie (S05) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan esta información incluirá en la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)  
 (3) La gestora deberá completar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EUROR en año, EURER o tres meses...). En el caso de tipos (las esta columna se completará con el número "tp".  
 (4) En el caso de tipos (las esta columna se se completará).  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal devengado y todos los intereses impagos a la fecha de la declaración.

# TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
40170317



OK8034553

Denominación del fondo: TDI IBERCAJA 3, FTA  
 Denominación del compensante: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Denominación de la gestora:  
 Estado aprobador: 31/12/2011  
 Período de la declaración: TDI IBERCAJA 3, FTA  
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

CUALQUIER C	Situación Actual				31/12/2011				Situación sobre marzo anterior			
	Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses	
Serie	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	
ES0308452008	28/12/2043	55.570.000	467.963.000	7.775.000	117.478.000	62.465.000	402.393.000	7.950.000	5.186.000	7.950.000	106.703.000	
ES0308452016	28/12/2043	0	0	511.000	5.248.000	0	0	320.000	91.000	320.000	4.765.000	
ES0308452024	28/12/2043	0	0	125.000	1.305.000	0	0	91.000	301.000	91.000	1.170.000	
ES0308452032	28/12/2043	0	0	342.000	2.424.000	0	0	301.000	0	301.000	2.092.000	
<b>Total</b>		<b>7305</b>	<b>55.570.000</b>	<b>7315</b>	<b>126.461.000</b>	<b>7345</b>	<b>402.393.000</b>	<b>7355</b>	<b>5.898.000</b>	<b>7375</b>	<b>117.700.000</b>	

(1) La gestora deberá completar la denominación de la serie (SM) y su denominación. Cuando los libros emitidos no tengan SM la referirá exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

# TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Ente agregado:	
Período de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 3, FTA

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación Inicial
ES0330452008	SERIE A	27/05/2011	MDY	3350	3360	3370
ES0330452009	SERIE A	19/07/2011	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0330452010	SERIE B	12/05/2008	MDY	A1	A1	A1
ES0330452016	SERIE B	12/05/2008	SYP	A	A	A
ES0330452024	SERIE C	12/05/2008	MDY	Baa2	Baa2	Baa2
ES0330452024	SERIE C	12/05/2008	SYP	Baa2	Baa2	Baa2
ES0330452032	SERIE D	12/05/2008	MDY	Caa1	Caa1	Caa1

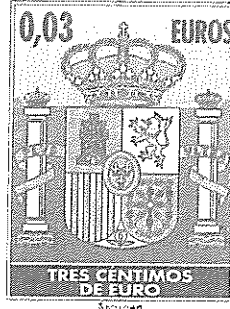
(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (S05) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser complementada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera otro o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.<sup>a</sup>

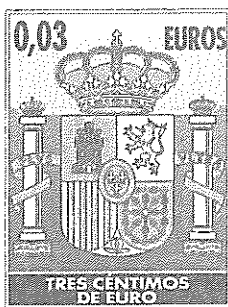


OK8034554





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034555

**TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 3, FTA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	7.000.000	7.000.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	1,3	1,19
3. Exceso de spread (%) (1)	0,93	0,91
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	0	0
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente de total de bonos	91,44	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	1170	1170
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210	Banco Español de Crédito, S.A. (BANESTO)
Permutas financieras de tipos de interés	A-79496055	
Permutas financieras de tipos de cambio	1220	
Otras permutas financieras	1230	
Contraparte de la línea de liquidez	1240	
Entidad Avalista	1250	
Contraparte del derivado de crédito	1260	
	1270	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme el orden de prelación de pagos.  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.  
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

# TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TIJULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034556

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FTA  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Denominación del compromiso: Titulaciones de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.  
 Denominación de la gestora: Estado segregado  
 Período: 31/12/2011

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (Las cifras relativas a importes se expresan en miles de euros)

Importe Impagado acumulado		Ratio (%)	
Concepto (1)	Miles Impagado (0000)	Días Impagado (0100)	Fecha de Pago
1. Activos Monetarios por Impagos con antigüedad superior a (0010)	1.810.000 (0300)	0110	0112/11
2. Activos Monetarios por otras razones	1.810.000 (0200)	0110	0410
<b>TOTAL MONEDARIOS</b>	<b>1.810.000 (0200)</b>	<b>0110</b>	<b>0112/11</b>
3. Activos Faltados por Impagos con antigüedad igual o superior (0050)	910.000 (0200)	0130	0430
4. Activos Faltados por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Gestor (0140)	910.000 (0200)	0140	0430
<b>TOTAL FALTADOS</b>	<b>910.000 (0200)</b>	<b>0140</b>	<b>0430</b>

(1) En caso de existir deficiencias substanciales o las recogidas en la presente tabla por razones cualitativas, fallidos sustanciales... etc) respecto a las que se establezcan según figuren en la tabla de Otros ratios menores, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el número o capítulo del folio en el que el concepto está detallado.

Ratio (%)		Ratio (%)	
Concepto (1)	Situación actual	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Activos Monetarios por Impagos con antigüedad superior a (0010)	1.810.000 (0300)	0430	0430
2. Activos Monetarios por otras razones	1.810.000 (0200)	0430	0430
<b>TOTAL MONEDARIOS</b>	<b>1.810.000 (0300)</b>	<b>0430</b>	<b>0430</b>
3. Activos Faltados por Impagos con antigüedad igual o superior (0050)	910.000 (0200)	0430	0430
4. Activos Faltados por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Gestor (0140)	910.000 (0200)	0430	0430
<b>TOTAL FALTADOS</b>	<b>910.000 (0200)</b>	<b>0430</b>	<b>0430</b>

(1) En caso de existir deficiencias substanciales o las recogidas en la presente tabla por razones cualitativas, fallidos sustanciales... etc) respecto a las que se establezcan según figuren en la tabla de Otros ratios menores, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el número o capítulo del folio en el que el concepto está detallado.

Ratio (%)		Ratio (%)	
Concepto (1)	Situación actual	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Activos Monetarios por Impagos con antigüedad superior a (0010)	1.810.000 (0300)	0430	0430
2. Activos Monetarios por otras razones	1.810.000 (0200)	0430	0430
<b>TOTAL MONEDARIOS</b>	<b>1.810.000 (0300)</b>	<b>0430</b>	<b>0430</b>
3. Activos Faltados por Impagos con antigüedad igual o superior (0050)	910.000 (0200)	0430	0430
4. Activos Faltados por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Gestor (0140)	910.000 (0200)	0430	0430
<b>TOTAL FALTADOS</b>	<b>910.000 (0200)</b>	<b>0430</b>	<b>0430</b>

Ratio (%)		Ratio (%)	
Concepto (1)	Situación actual	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Activos Monetarios por Impagos con antigüedad superior a (0010)	1.810.000 (0300)	0430	0430
2. Activos Monetarios por otras razones	1.810.000 (0200)	0430	0430
<b>TOTAL MONEDARIOS</b>	<b>1.810.000 (0300)</b>	<b>0430</b>	<b>0430</b>
3. Activos Faltados por Impagos con antigüedad igual o superior (0050)	910.000 (0200)	0430	0430
4. Activos Faltados por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Gestor (0140)	910.000 (0200)	0430	0430
<b>TOTAL FALTADOS</b>	<b>910.000 (0200)</b>	<b>0430</b>	<b>0430</b>

Ratio (%)		Ratio (%)	
Concepto (1)	Situación actual	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Activos Monetarios por Impagos con antigüedad superior a (0010)	1.810.000 (0300)	0430	0430
2. Activos Monetarios por otras razones	1.810.000 (0200)	0430	0430
<b>TOTAL MONEDARIOS</b>	<b>1.810.000 (0300)</b>	<b>0430</b>	<b>0430</b>
3. Activos Faltados por Impagos con antigüedad igual o superior (0050)	910.000 (0200)	0430	0430
4. Activos Faltados por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Gestor (0140)	910.000 (0200)	0430	0430
<b>TOTAL FALTADOS</b>	<b>910.000 (0200)</b>	<b>0430</b>	<b>0430</b>

(2) En caso de existir deficiencias substanciales o las recogidas en la presente tabla por razones cualitativas, fallidos sustanciales... etc) respecto a las que se establezcan según figuren en la tabla de Otros ratios menores, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el número o capítulo del folio en el que el concepto está detallado.

(3) En caso de existir deficiencias substanciales o las recogidas en la presente tabla por razones cualitativas, fallidos sustanciales... etc) respecto a las que se establezcan según figuren en la tabla de Otros ratios menores, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el número o capítulo del folio en el que el concepto está detallado.

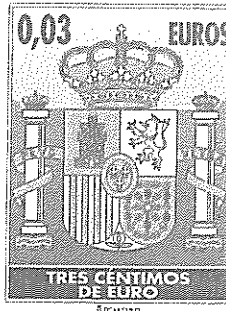
(4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen límites respecto al modo de actualización (revalorización) de algunos de los ratios, se indicarán los ratios afectados indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está detallado.

(5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen límites respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunos de los ratios, se indicarán los ratios afectados indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está detallado.

(6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen límites respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está detallado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034557

**TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2011

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

CUADRO A	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		12/05/2006	
	Distribución geográfica activos titulizados	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	
	Amblicia	0400	244	0426	18.153.000	0452	0478	19.774.000	0504	326	0530	32.356.000
	Aragón	0401	1.554	0427	94.151.000	0453	0479	102.855.000	0505	2.023	0531	166.375.000
	Asturias	0402	77	0428	4.607.000	0454	0480	5.092.000	0506	105	0532	9.237.000
	Baleares	0403	26	0429	2.714.000	0455	0481	2.846.000	0507	32	0533	4.043.000
	Canarias	0404	61	0430	4.947.000	0456	0482	5.671.000	0508	86	0534	9.002.000
	Cantabria	0405	20	0431	1.599.000	0457	0483	1.710.000	0509	25	0535	2.632.000
	Castilla León	0406	234	0432	15.085.000	0458	0484	16.279.000	0510	306	0536	26.670.000
	Castilla La Mancha	0407	664	0433	41.161.000	0459	0485	45.247.000	0511	892	0537	79.121.000
	Cataluña	0408	807	0434	63.931.000	0460	0486	69.493.000	0512	1.189	0538	119.614.000
	Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0	0513	0	0539	0
	Extremadura	0410	55	0436	3.753.000	0462	0488	3.976.000	0514	74	0540	6.731.000
	Galicia	0411	51	0437	3.968.000	0463	0489	4.355.000	0515	65	0541	6.774.000
	Madrid	0412	2.732	0438	198.123.000	0464	0490	218.140.000	0516	3.899	0542	376.701.000
	Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0	0517	0	0543	0
	Murcia	0414	38	0440	2.180.000	0466	0492	2.383.000	0518	55	0544	4.502.000
	Navarra	0415	117	0441	9.196.000	0467	0493	10.176.000	0519	176	0545	17.268.000
	La Rioja	0416	309	0442	17.990.000	0468	0494	19.479.000	0520	396	0546	31.021.000
	Comunidad Valenciana	0417	925	0443	55.868.000	0469	0495	62.366.000	0521	1.307	0547	107.607.000
	País Vasco	0418	4	0444	204.000	0470	0496	223.000	0522	5	0548	397.000
	<b>Total España</b>		<b>7.913</b>	<b>0445</b>	<b>537.630.000</b>	<b>0471</b>	<b>0497</b>	<b>590.015.000</b>	<b>0523</b>	<b>10.961</b>	<b>0549</b>	<b>1.000.001.000</b>
	Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0	0524	0	0550	0
	Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0	0526	0	0552	0
	<b>Total General</b>		<b>7.913</b>	<b>0450</b>	<b>537.630.000</b>	<b>0475</b>	<b>0501</b>	<b>590.015.000</b>	<b>0527</b>	<b>10.961</b>	<b>0553</b>	<b>1.000.001.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034558

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 3, FTA
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO 8	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	31/12/2011		31/12/2010		12/05/2005	
Divisa	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)
Euro	0571	537.631.000	0583	537.631.000	0620	1.000.000.000
USD	0572	0	0594	0	0621	0
Yen	0573	0	0595	0	0622	0
Libra	0574	0	0596	0	0623	0
Otros	0575	0	0597	0	0624	0
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>537.631.000</b>	<b>0588</b>	<b>537.631.000</b>	<b>0625</b>	<b>1.000.000.000</b>

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034559

**ITDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	ITDA IBERCAJA 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2011

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRIDOS Y PASIVOS**

CUADRO C	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2010	12/05/2006		
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía						
0% 40%	110	119	119	119	119	119
40% 60%	1101	1111	1131	1131	1151	1151
60% 80%	1107	1112	1132	1132	1152	1152
80% 100%	1103	1113	1133	1133	1153	1153
100% 120%	1104	0	1134	0	1154	0
120% 140%	1105	0	1135	0	1155	0
140% 160%	1106	0	1136	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1137	0	1157	0
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>1118</b>	<b>1138</b>	<b>1138</b>	<b>1158</b>	<b>1.000.000.000</b>
<b>Media ponderada (%)</b>		<b>54,57</b>	<b>56,37</b>		<b>1159</b>	<b>66,01</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del fondo, expresada en porcentaje.

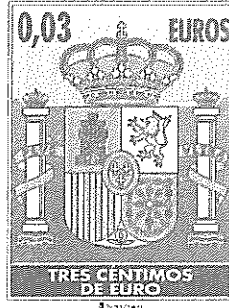
**TTA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)



**CLASE 8.ª**



OK8034560

Denominación del Fondo:	TTA IBERCAJA 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2011

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

Rendimiento Índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre Índice de referencia	Tipo de Interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430	
MEOR	274	4.086.000	1,05	2,69	
RFH	924	30.319.000	0,18	3,28	
EURBOR	6.707	502.506.000	0,67	2,4	
TIPO FLUO	8	710.000	0	5,38	
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>7.913.1415</b>	<b>537.631.000/1425</b>	<b>0,64</b>	<b>1435</b>
					<b>2,46</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el Índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, LBOR..)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los acitios a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034561

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulizadora de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior 31/12/2010			Situación inicial 12/03/2006		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1543	0	1544	0	1605
1% - 1,49%	1501	0	1522	1	1544	14.000	1545	0	1606
1,5% - 1,99%	1502	3.629.000	1523	3.503	1545	290.059.000	1546	0	1607
2% - 2,49%	1503	4.850	1524	3.506	1546	245.546.000	1547	0	1608
2,5% - 2,99%	1504	2.007	1525	862	1547	34.199.000	1548	1.294	1609
3% - 3,49%	1505	938	1526	418	1548	18.812.000	1549	5.121	1610
3,5% - 3,99%	1506	58	1527	11	1549	458.000	1550	3.849	1611
4% - 4,49%	1507	6	1528	3	1570	96.000	1591	649	1612
4,5% - 4,99%	1508	4	1529	2	1571	43.000	1592	48	1613
5% - 5,49%	1509	4	1530	4	1572	477.000	1593	2	1614
5,5% - 5,99%	1510	3	1531	3	1573	237.000	1594	0	1615
6% - 6,49%	1511	1	1532	1	1574	74.000	1595	1	1616
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1575	0	1596	0	1617
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1576	0	1597	0	1618
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1577	0	1598	0	1619
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1578	0	1599	0	1620
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1579	0	1600	0	1621
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1580	0	1601	0	1622
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1581	0	1602	0	1623
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1582	0	1603	0	1624
<b>Total</b>	1520	7.913	1541	8.314	1583	590.015.000	1604	10.961	1625
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			9542		9504	2,09			1626
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)			9543		9543				3,39

**TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Tutalización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutalización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2011

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO F**

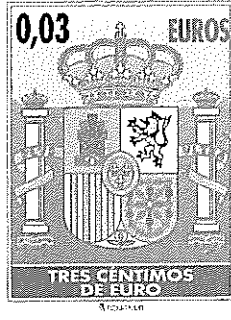
Concentración	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		12/05/2006	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,47	2030	0,42	2030	0,42	2030	0,42	2067	0,3	2067	0,3
Sector (1)	2010	2000	2040	2060	2040	2060	2040	2060	2070	2070	2070	2000

(1) Indiquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con los niveles de agregación



**CLASE 8.ª**  
 8108034562

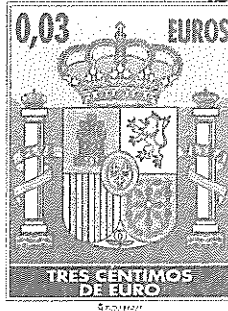


OK8034562





CLASE 8.<sup>a</sup>  
CANTIDAD RESERVADA



OK8034563

**TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 3, FTA

**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

**CUADRO G**

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			Situación Inicial		
	31/12/2011	12/05/2006		31/12/2011	12/05/2006	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	10.070	3060	3110	10.070	3230
Euro - EUR	3010	0	3070	3120	0	3240
EEUU Dólar - USD	3020	0	3080	3130	0	3250
Japón Yen - JPY	3030	0	3090	3140	0	3260
Reino Unido Libra - GBP	3040	0	3100	3150	0	3270
Otras						
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>10.070</b>	<b>549.037.000</b>	<b>3160</b>	<b>10.070</b>	<b>3300</b>
						<b>1.007.000.000</b>

**TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)



**CLASE 8ª**

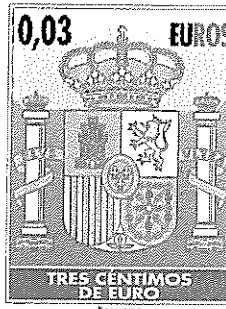


OK8034564

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2011
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>	
<b>INFORME AUDITOR</b>	
<b>Campo de Texto:</b>	



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
MAY 2011



OK8034565

## **TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

TDI IBERCAJA 3, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 12 de mayo de 2006, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (18 de mayo de 2006). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió diez mil setenta (10.070) Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe total de la emisión de mil siete millones (1.007.000.000) euros distribuidas en cuatro Series.

Los Bonos se agruparán en cuatro series (A, B, C y D), de la siguiente forma:

- Serie A: está constituida por 9.600 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.12%.
- Serie B: está constituida por 325 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.23%.
- Serie C: está constituida por 75 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.45%.
- Serie D: está constituida por 70 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 3,50%.

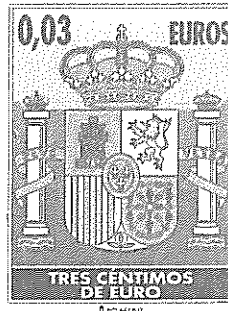
En la Fecha de Desembolso (18 de mayo de 2006) el Fondo recibió dos préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: con IBERCAJA por importe de 2.500.000 euros, destinado a cubrir el desfase entre el devengo y cobro de intereses de las Participaciones y Certificados en la primera Fecha de Pago.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.196.000 euros destinado al pago de los gastos iniciales del fondo

El Fondo de Reserva se constituyó el 16 de Mayo de 2006, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie D, por un importe de siete millones (7.000.000) de euros.



**CLASE 8.ª**  
de Reg. de Valores



OK8034566

## **TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,70% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 1,40% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados no Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de septiembre de 2006.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 12%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 29/06/2020, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK8034567

**CLASE 8.ª**  
ACTIVOS

## **TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- Riesgo de tipo de cambio

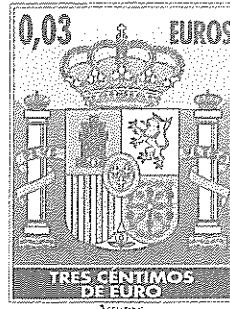
El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



**CLASE 8.ª**  
Sociedad Anónima



OK8034568

## **TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



OK8034569

CLASE 8.<sup>a</sup>  
CLASE DE RENDIMIENTO**TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

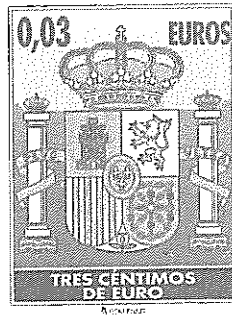
Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

**TDA IBERCAJA 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2011****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	537.274.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	537.631.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	461.995.000
4. Vida residual (meses):	225
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,17%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 18 meses:	0,24%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,24%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	819.000
10. Tipo medio cartera:	2,46%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,30%

**II. BONOS**

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0338452008	502.037.000	52.000
b) ES0338452016	32.500.000	100.000
c) ES0338452024	7.500.000	100.000
d) ES0338452032	7.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0338452008		52,00%
b) ES0338452016		100,00%
c) ES0338452024		100,00%
d) ES0338452032		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		72.000,00
5. Intereses impagados:		0,00



OK8034570

CLASE 8.ª

## TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

## II. BONOS

## 6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):

a) ES0338452008	1,524%
b) ES0338452016	1,634%
c) ES0338452024	1,854%
d) ES0338452032	4,904%

## 7. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0338452008	55.570.000	7.773.000
b) ES0338452016	0	511.000
c) ES0338452024	0	135.000
d) ES0338452032	0	342.000

## III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	41.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	10.146.000

## IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	0
1. Préstamo Subordinado Gastos Iniciales:	0
2. Préstamo Subordinado Desfase:	0

## V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	2.052.000
--------------------------------------	-----------

## VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011	110.000
2. Variación 2011	-9,09%

## VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

## I. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0338452008	SERIE A	MDY	Aa1 (sf)	Aaa (sf)
ES0338452008	SERIE A	SYP	AA+ (sf)	AAA (sf)
ES0338452016	SERIE B	MDY	A1 (sf)	A1 (sf)
ES0338452016	SERIE B	SYP	A (sf)	A (sf)
ES0338452024	SERIE C	MDY	Baa2 (sf)	Baa2 (sf)
ES0338452024	SERIE C	SYP	BBB (sf)	BBB (sf)
ES0338452032	SERIE D	MDY	Caal (sf)	Caal (sf)





CLASE 8.ª



OK8034571

## TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

#### VIII. FLUJOS FUTUROS

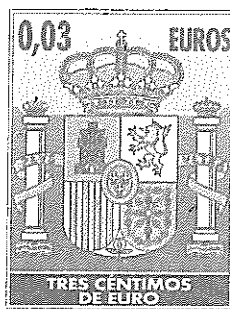
A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal	536.720.786,39	Serie A	502.037.000
Pendiente de Cobro No Fallido*:		Serie B	32.500.000
Saldo Nominal	909.783,72	Serie C	7.500.000
Pendiente de Cobro Fallido*:		Serie D	7.000.000
<b>TOTAL:</b>	<b>537.630.570,11</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>549.037.000,00</b>

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos Préstamos Hipotecarios tengan un retraso en el pago igual o superior a 18 meses o que hayan sido declarados fallidos por el Cedente, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el diecisieteavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.



OK8034572

CLASE 8.<sup>a</sup>

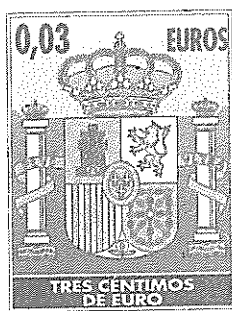
TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

<b>TDA IBERCAJA 3, FTA</b>	Report date 31/01/2012
----------------------------	---------------------------

Change in Constant Prepayment Rates

Date	Annualised Monthly		Annualised Quarterly		Annualised Semi-annual		Annual	
	%	Variation between periods	%	Variation between periods	%	Variation between periods	%	Variation between periods
05-06	5,70%							
06-06	11,00%	92,92%						
07-06	11,20%	1,81%	9,36%					
08-08	7,78%	-30,54%	10,04%	7,27%				
09-06	6,47%	-16,85%	8,53%	-14,99%				
10-08	9,99%	54,37%	8,11%	-4,95%	8,77%			
11-06	9,20%	-7,93%	8,58%	5,83%	8,35%	6,61%		
12-06	13,32%	44,85%	10,88%	26,73%	9,74%	4,20%		
01-07	12,47%	-6,40%	11,71%	7,62%	9,96%	2,17%		
02-07	10,58%	-15,28%	12,16%	3,86%	10,42%	4,66%		
03-07	10,47%	-0,83%	11,20%	-7,85%	11,08%	6,35%		
04-07	9,70%	-7,43%	10,27%	-8,31%	11,04%	-0,40%		
05-07	9,42%	-2,84%	9,82%	-4,38%	10,98%	-0,49%	10,20%	
06-07	11,30%	19,98%	10,13%	3,09%	10,64%	-3,09%	10,21%	0,18%
07-07	8,27%	-26,84%	9,72%	-4,06%	9,99%	-8,16%	10,00%	-2,05%
08-07	6,32%	-23,63%	8,70%	-10,42%	9,32%	-6,71%	9,91%	-0,91%
09-07	6,70%	6,14%	7,11%	-18,28%	8,82%	-7,45%	9,70%	-2,10%
10-07	7,56%	12,80%	6,85%	-3,66%	8,27%	-4,07%	9,51%	-1,99%
11-07	6,93%	-8,36%	7,05%	2,82%	7,85%	-5,15%	9,33%	-1,86%
12-07	10,49%	51,43%	8,31%	18,02%	7,68%	-2,11%	9,09%	-2,62%
01-08	8,76%	-16,47%	8,71%	4,80%	7,75%	0,92%	8,78%	-3,43%
02-08	9,16%	4,50%	9,45%	8,44%	8,22%	5,99%	8,66%	-1,34%
03-08	5,15%	-43,75%	7,69%	-18,62%	7,97%	-2,98%	8,23%	-4,96%
04-08	8,16%	58,35%	7,48%	-2,63%	8,07%	1,24%	8,10%	-1,55%
05-08	6,81%	-16,50%	6,69%	-10,57%	8,05%	-0,20%	7,88%	-2,73%
06-08	8,50%	24,73%	7,80%	16,57%	7,71%	-4,24%	7,63%	-3,18%
07-08	8,22%	-3,27%	7,82%	0,24%	7,62%	-1,22%	7,82%	-0,15%
08-08	3,66%	-55,47%	6,80%	-13,02%	6,72%	-11,83%	7,41%	-2,72%
09-08	4,04%	10,48%	5,32%	-21,82%	6,54%	-2,57%	7,20%	-2,81%
10-08	6,62%	63,69%	4,76%	-10,40%	6,28%	-3,98%	7,13%	-1,08%
11-08	5,13%	-22,44%	5,25%	10,26%	6,01%	-4,41%	6,98%	-2,01%
12-08	9,46%	84,29%	7,06%	34,45%	6,16%	2,58%	6,89%	-1,40%
01-09	6,75%	-28,67%	7,11%	0,63%	5,91%	-4,08%	6,72%	-2,48%



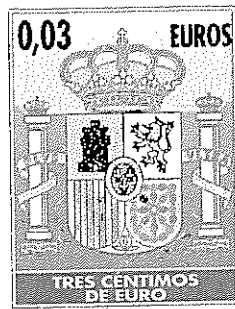
OK8034573

CLASE 8.<sup>a</sup>

**TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

02-09	3,48%	-48,41%	6,58%	-7,41%	5,89%	-0,35%	6,25%	-6,92%
03-09	4,01%	15,33%	4,74%	-27,89%	5,89%	0,01%	6,16%	-1,37%
04-09	4,79%	19,40%	4,08%	-13,98%	5,59%	-5,13%	5,89%	-4,53%
05-09	4,08%	-14,93%	4,28%	4,90%	5,42%	-3,06%	5,66%	-3,78%
06-09	6,83%	67,44%	5,22%	21,91%	4,96%	-8,50%	5,52%	-2,60%
07-09	6,61%	-3,16%	5,82%	11,57%	4,93%	-0,68%	5,37%	-2,57%
08-09	5,03%	-23,95%	6,14%	5,42%	5,18%	5,22%	5,49%	2,12%
09-09	5,19%	3,25%	5,59%	-8,89%	5,38%	3,74%	5,58%	1,72%
10-09	3,38%	-34,80%	4,52%	-19,14%	5,15%	-4,22%	5,32%	-4,72%
11-09	3,44%	1,61%	4,00%	-11,67%	5,05%	-1,94%	5,18%	-2,55%
12-09	8,22%	139,04%	5,02%	25,56%	5,28%	4,45%	5,06%	-2,35%
01-10	5,73%	-30,28%	5,79%	15,45%	5,12%	-2,87%	4,97%	-1,78%
02-10	4,98%	-13,11%	6,30%	8,78%	5,12%	-0,17%	5,10%	2,50%
03-10	4,06%	-18,45%	4,91%	-22,07%	4,93%	-3,59%	5,10%	0,10%
04-10	3,65%	-10,16%	4,22%	-14,10%	4,98%	0,98%	5,01%	-1,80%
05-10	2,97%	-18,64%	3,55%	-15,87%	4,91%	-1,39%	4,92%	-1,70%
06-10	5,93%	99,59%	4,17%	17,50%	4,51%	-8,10%	4,84%	-1,68%
07-10	5,05%	-14,84%	4,63%	11,13%	4,40%	-2,61%	4,71%	-2,77%
08-10	3,28%	-35,04%	4,74%	2,31%	4,12%	-6,38%	4,57%	-3,00%
09-10	3,18%	-3,12%	3,82%	-19,35%	3,97%	-3,51%	4,40%	-3,55%
10-10	4,66%	46,81%	3,69%	-3,49%	4,14%	4,20%	4,51%	2,37%
11-10	4,59%	-1,49%	4,13%	11,84%	4,41%	6,47%	4,60%	2,10%
12-10	11,90%	159,12%	7,08%	71,47%	5,42%	22,92%	4,90%	6,37%
01-11	4,12%	-65,39%	6,91%	-2,32%	5,27%	-2,71%	4,76%	-2,69%
02-11	2,33%	-43,49%	6,20%	-10,33%	5,13%	-2,68%	4,56%	-4,40%
03-11	4,02%	72,65%	3,48%	-43,89%	5,27%	2,80%	4,55%	-0,04%
04-11	3,78%	-5,90%	3,36%	-3,30%	5,13%	-2,65%	4,57%	0,32%
05-11	2,69%	-28,95%	3,48%	3,83%	4,83%	-5,92%	4,55%	-0,34%
06-11	3,87%	43,95%	3,43%	-1,49%	3,43%	-28,92%	4,38%	-3,73%
07-11	3,78%	-2,40%	3,43%	-0,12%	3,37%	-1,73%	4,28%	-2,34%
08-11	1,87%	-50,60%	3,16%	-7,74%	3,30%	-2,07%	4,18%	-2,44%
09-11	2,71%	45,41%	2,78%	-12,21%	3,09%	-6,54%	4,14%	-0,76%
10-11	3,43%	26,63%	2,66%	-4,27%	3,03%	-1,95%	4,04%	-2,41%
11-11	5,20%	51,47%	3,77%	41,72%	3,44%	13,69%	4,09%	1,14%
12-11	6,74%	29,52%	5,11%	35,54%	3,91%	13,77%	3,62%	-11,50%



0J7863994

CLASE 8.ª

## TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011

Reunidos los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., como sociedad gestora de TDA Ibercaja 3, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 27 de marzo de 2012, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2011 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2011, y Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de ingresos y gastos reconocidos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.
- Memoria del ejercicio 2011.
- Informe de gestión del ejercicio 2011.

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K8034501 al 0K8034564 Del 0K8034565 al 0K8034573

#### Firmantes

D. Teófilo Jiménez Fuentes en representación de  
EBN Banco de Negocios, S.A  
Presidente

D. Vicente Palacios Martínez en representación de  
Caja de Ahorros Municipal de Burgos

D. Francisco Jesús Cepeda González en  
representación de Banco Castilla La Mancha.

Dña. Raquel Martínez Cabañero

D. Rafael Morales-Arce Serrano

D. Rafael Garcés Beramendi

D. Juan Luis Sabater Navarro en representación de  
Banco CAM, S.A.U.

D. Arturo Miranda Martín en representación de  
Aldermanbury Investments Limited

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo